

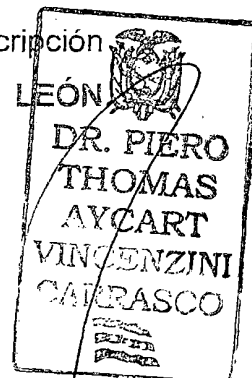


#40926

**REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA
PREDIAL E INVERSIONISTA LOS
CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN.-----**

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy dos de Junio del dos mil catorce, ante mí, Doctor Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, Notario Titular Trigésimo del Cantón, comparece el señor **JOSÉ RAFAEL FERNANDO LEÓN BARBA**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, empresario, por los derechos que representa en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN**, quien actúa en funciones de Liquidador, en vista de que no se ha nombrado persona alguna para este cargo, estando facultado por expresas disposiciones estatutarias y legalmente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida Compañía celebrada el veintisiete de Marzo del dos mil catorce, conforme lo acredita con el nombramiento y acta que acompaña para ser agregados al final de esta matriz.- El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta Escritura de Reactivación, a la que procede de una manera libre y voluntaria, para su otorgamiento, me presenta la minuta del tenor siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la Reactivación de la compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN**, que se celebra al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.**- Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura el señor **JOSÉ RAFAEL FERNANDO LEÓN**



BARBA, en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN**, quien actúa en funciones de Liquidador, en vista de que no se ha nombrado persona alguna para este cargo, está facultado por expresas disposiciones estatutarias y legalmente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida Compañía celebrada el veintisiete de marzo del dos mil catorce, para celebrar el presente instrumento.-

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a.) Por escritura pública otorgada en la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro, ante el Doctor Thelmo Torres Crespo, Notario Noveno de este cantón, e inscrita en el Registro Mercantil el día dieciséis de abril mil novecientos setenta y cinco se constituyó la compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS C. LTDA.**; b.) Posteriormente la compañía se transformó en la compañía anónima, según consta de la escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, el primero de abril de mil novecientos ochenta y uno e inscrita en el Registro Mercantil el seis de mayo de mil novecientos ochenta y dos; c) Luego de varios actos societarios, la compañía se reactivó, convirtió su capital de sucres a dólares, aumentó su capital social y autorizado y reformó sus estatutos mediante escritura pública del veinte de mayo del dos mil tres, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón, inscrita en el Registro Mercantil el veintidós de agosto del dos mil tres; d.) La compañía se encuentra disuelta, según resolución dictada por la Intendencia de Compañías, número cero seis – G – IJ – cero cero cero tres uno nueve tres, del diez de Mayo del dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintidós de Noviembre del dos mil seis; e.) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS**

94.704-



Registro Mercantil de Guayaquil

34101

Guayaquil, 17747

Boulevard

PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A.

13 SEP 2005

Guayaquil, Septiembre 12 del 2005.

Señor

FERNANDO LEON BARBA

Ciudad

Ref: 4551-14-751

15126-14-821

6461-14-05

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted por unanimidad **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de CINCO años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social vigente consta en la escritura pública de transformación de la compañía a sociedad anónima, otorgada en la Notaría Décima Tercera de Guayaquil, el 1 de Abril 1981, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 6 de Mayo de 1982.

Atentamente,

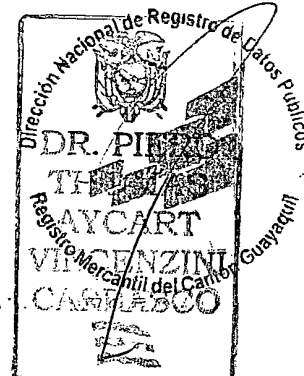
Ab. Juanita Mendoza Tame
Secretaria Ad-hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE.** - Guayaquil, Septiembre 12 del 2005.

FERNANDO LEON BARBA
c.c. 130039028-1

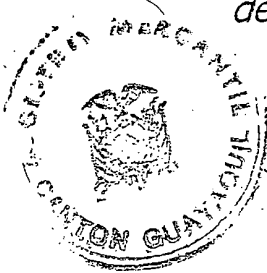


Excmo. Sr. Secretario
COMPUTACION



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. Certifico: que con fecha trece de Septiembre del dos mil cinco queda inscrito el Nombramiento de **Presidente** de la Compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A.**, a favor de **FERNANDO LEON BARBA**, a foja **94.704**, Registro Mercantil número **17.747**, y anotada el trece de Septiembre del dos mil cinco, bajo el número **34.101** del Repertorio, a las 11:18 Horas.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 34101
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabiola Castillo
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno
REVISADO POR: 

**ESPACIO EN
BLANCO**

Directorio Nacio
Registro Me

Registro Mercantil de Guayaquil



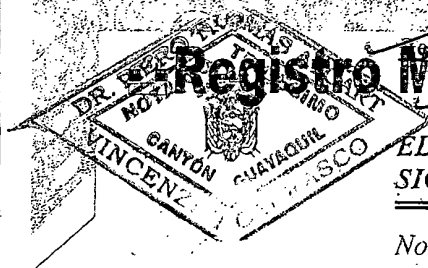
CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S. A., a favor de FERNANDO LEON BARBA, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo, mediante el cual se indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el catorce de Marzo del dos mil catorce.- Guayaquil, diecisiete de Marzo del dos mil catorce.-

Ab. César Moya Delgado
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO

CERTIFICO: Que con fecha 10 de Mayo del 2006, se inscribió la RESOLUCIÓN N° 06-G-IJ-0003193, dictada el 22 de Noviembre del 2006, por el Especialista Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se ordena la DISOLUCIÓN de la compañía PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S. A.- Guayaquil, diecisiete de Marzo del dos mil catorce.-



Ab. César Moya Delgado
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO



Registro Mercantil de Guayaquil

Página 1

13688

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Nombre de la Compañía: **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A.**
Representación Legal, Judicial y Extrajudicial: La ejercerá **EL PRESIDENTE**, individualmente.

Cargo: **PRESIDENTE**
Nombre: **FERNANDO LEON BARBA**
Fecha de Otorgamiento: **12 de Septiembre del 2005**
Fecha de inscripción: **13 de Septiembre del 2005**
Periodo: **5 AÑOS**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta la fecha de inscripción de la Disolución, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

Nombre de la Compañía: **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A.**
Acto: **DISOLUCION**
Resolución Aprobatoria: # **06-G-IJ-0003193**, por el **ESPECIALISTA JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**
Fecha de Resolución: **10 de Mayo del 2006**
Fecha de Inscripción: **22 de Noviembre del 2006**

Desde la fecha de inscripción de la Disolución hasta el **12 de Septiembre del 2012** fecha de actualización de nuestra base de datos, no consta inscrito nombramiento de Liquidador otorgado por dicha compañía a favor de persona alguna.

Certificamos que la información obtenida de nuestra base de datos ha sido realizada hasta el: **12 de Septiembre del 2012**
Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado.
Guayaquil, **17 de Septiembre del 2012**

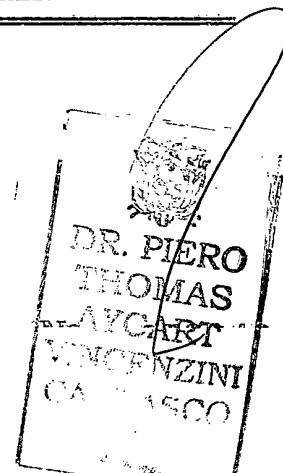
AB. LETTY JIMENEZ P.
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA



Ref.: 15126-M-82
Elaborado por: Diana Olivo.

Valor pagado por este Trabajo: \$ 12.00=

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.





Los Ceibos

GUAYARAUIL

Número pue

Martes, 18 de marzo de 2014 Año 41 Número 14856 PVP: 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoec

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREDIAL INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACION

Se convoca a los accionistas de la compañía PREDIAL INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACION, el día 27 de marzo del 2014, a las 11h00, para la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, en el local de la calle Pedro Carbo No. 531 y Nueve de Octubre, Edificio Pérez Quintero, 5to piso oficina 1, con el objeto tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la Reactivación de la compañía; y,
- 2.- Autorizar al Presidente para perfeccionar las resoluciones de la Junta General.

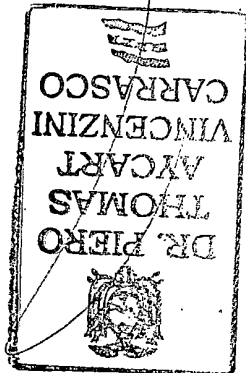
Se convoca de manera especial e individual a la Comisaria de la Compañía.

Se ruega a los señores accionistas puntual asistencia.

Guayaquil, 13 de marzo del 2014

JOSÉ RAFAEL FERNANDO LEÓN BARBA
PRESIDENTE

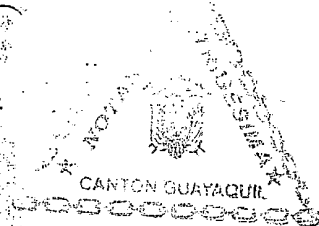




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

Nº 130039028-1

CEDULA DE
CIUDADANIA PCD
APELLIDOS Y NOMBRES
LEON BARBA
JOSE RAFAEL FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
FIDHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1927-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE

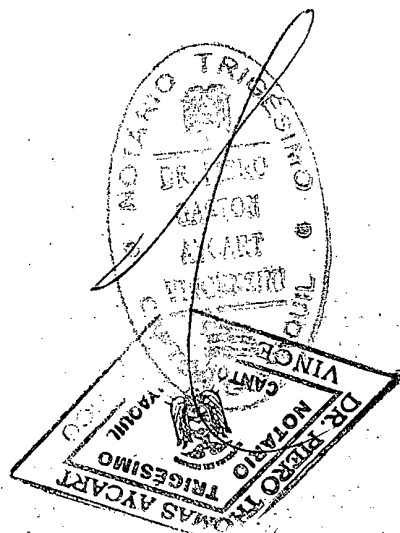
E13332122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEON RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARBA PAGA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2012-11-23

FECHA DE EXPIRACION
2022-11-23





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 11h00, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN**, en las oficinas ubicadas en Pedro Carbo No. 531 y Nueve de Octubre, 5to Piso Of. 1.- Al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Extraordinaria de Accionistas.- Se encuentran presentes los accionistas de la compañía: Sr. José Rafael Fernando León Barba, propietario de 19.991 acciones; el Sr. Fernando León Romero, propietario de 3 acciones; la Sra. María Soledad León Romero, propietaria de 3 acciones, estos últimos representados mediante Carta-Poder por su madre, la señora María Soledad Romero Carbo.- Suman 19.997 acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de Cuatro Centavos de dólar cada una (\$ 0,04).- Asume la presidencia de la Junta el Presidente de la compañía, señor José Rafael Fernando León Barba, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ab. Juana Mendoza Tama, quien procede a formar la lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria informa que a esta Junta han asistido los Accionistas que representan aproximadamente el 99.98% del capital social, que asciende a la suma de ochocientos dólares, dividido en 20.000 acciones, y que se han elaborado los listados de ley.- En razón de que existe el quórum legal y estatutario, la Secretaria declara instalada la sesión.- En este estado la Secretaria pone en conocimiento de la sala la Convocatoria a la presente Junta General Extraordinaria que fuera publicada por el Diario Expreso, el día 18 de Marzo del 2014, con el tenor siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN.-

*Se convoca a los accionistas de la compañía **PREDIAL INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN**, el día 27 de Marzo del 2014, a las 11h00, para la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, en el local de la Calle Pedro Carbo No. 531 y Nueve de Octubre, Edificio Pérez Quintero, 5to. Piso Oficina 1, con el objeto tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:*

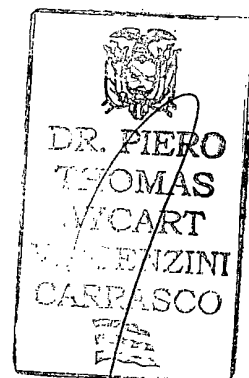
- 1.- Conocer y resolver sobre la Reactivación de la compañía; y,*
- 2.- Autorizar al Presidente para perfeccionar las resoluciones de la Junta General.-*

Se convoca de manera especial e individual a la Comisaria de la Compañía.

Se ruega a los señores accionistas puntal asistencia.

Guayaquil, 13 de Marzo del 2014.

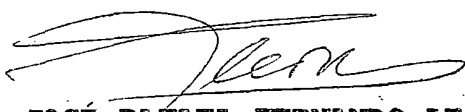
JOSÉ RAFAEL FERNANDO LEÓN BARBA
PRESIDENTE



La Secretaria pone en conocimiento de la Sala el primer punto del orden del día que establece: 1) Reactivación de la compañía.- En este estado, toma la palabra el Presidente de la compañía, Sr. José Rafael Fernando León Barba, quien expone a la Sala que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones sociales y tributarias y que no existe razón alguna para que la empresa entre en un proceso de liquidación, por lo que propone a la Sala que la compañía se reactive.- Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar la REACTIVACIÓN de la sociedad.- Consecuentemente, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, respecto de la autorización al representante legal para que celebre la escritura pública correspondiente y demás formalidades legales para perfeccionar el presente trámite, ante lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos aprueba tal moción, autorizando de manera amplia y suficiente a la Presidente de la Compañía para que celebre la escritura pública de reactivación, en vista de que no se ha procedido a nombrar liquidador hasta la presente fecha. La Junta deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Copia certificada del acta por la Secretaria de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin observaciones la presente acta. La Secretaria levanta la sesión a las 12h00 de la misma fecha, después de comprobar que el acta ha sido firmada por los concurrentes.

f.) SR. JOSÉ RAFAEL FERNANDO LEÓN BARBA, ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA SESIÓN; F.) MARÍA SOLEDAD ROMERO CARBO, POR MARÍA SOLEDAD LEÓN ROMERO Y FERNANDO LEÓN ROMERO, ACCIONISTAS; F.) AB. JUANA MENDOZA TAMA, SECRETARIA AD-HOC.-

CERTIFICAMOS: Que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, 27 de Marzo del 2014.-



JOSÉ RAFAEL FERNANDO LEÓN BARBA
PRESIDENTE



AB. JUANA MENDOZA TAMA
SECRETARIA AD-HOC



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0090274235001
RAZON SOCIAL: PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS SA
NOMBRE COMERCIAL: PREDIAL E INVERSIONISTA LOS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LEON BARBA JOSE RAFAEL FERNANDO
CONTADOR: FLORES GARCIA MAURA ELINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/04/1976 **FEC. CONSTITUCION:** 16/04/1976
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1991 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 11/03/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

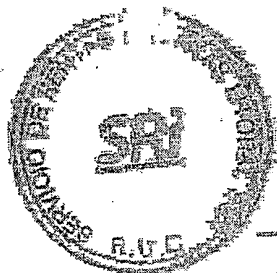
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URB. LOS CEIBOS Calle: AVENIDA SEGUNDA
Número: 406 Manzana: 37 Referencia Ubicación: A CUATRO CUADRAS DEL MONASTERIO DE LOS CEIBOS Telefono
Domicilio: 042235936 Telefono Domicilio: 042000131

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

V. DE EMPLAZAMIENTO REGISTRADO: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: (REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

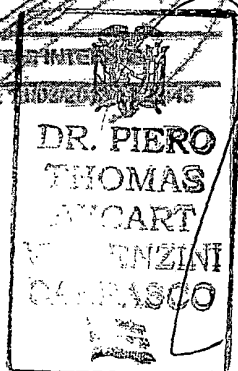


Andrés Ernesto Herrera Rodríguez
Subgerente del SRI
Servicio de Rentas Internas
MÓDULO SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: ADMINISTRADOR

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO Fecha de emisión: 10/08/2013





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

...le hace **NÚMERO RUC:**

0090274535001

RAZON SOCIAL:

PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS SA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 16/04/1975

NOMBRE COMERCIAL: **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A.**

FEC. CIERRE:

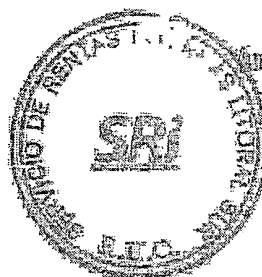
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

COMPRAS, VENTA Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI **Ciudadela:** URB. LOS CEIBOS **Calle:** AVENIDA SEGUNDA **Número:** 405 **Referencia:** A CUATRO CUADRAS DEL MONASTERIO DE LOS CEIBOS **Manzana:** 37 **Teléfono:** Domicilio: 042235593 **Teléfono:** Domicilio: 042200131



Andrés Ernesto Barrera Benquill
Presbitero del S.R.C.
Ministro de Rentas Internas
Urb. Los Ceibos

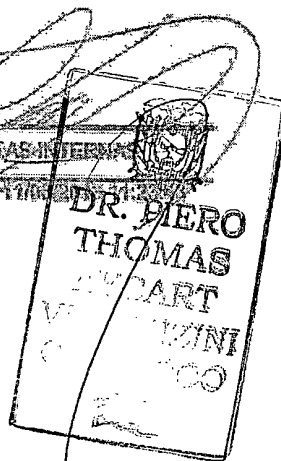
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Número: 0090274535001

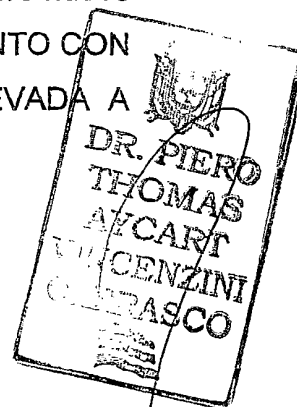
Lugar de emisión: GUAYAQUIL DE AGOSTO

Fecha y hora: 11/08/2011 11:30

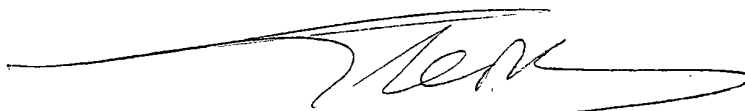




CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN, celebrada el veintisiete de marzo del dos mil catorce resolvió: **Uno)** Reactivar la Compañía; y **Dos)** Autorizar al Presidente y Representante Legal para que otorgue la escritura correspondiente y cumpla con los trámites de ley para perfeccionar las resoluciones de la Junta General.- **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.**- Presupuestos estos antecedentes, el señor **José Rafael Fernando León Barba**, en su calidad de **Presidente** de la Compañía **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN**, actuando en funciones de Liquidador, por expresa voluntad de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha Compañía, reunida el día veintisiete de marzo del dos mil catorce, y en cumplimiento de lo acordado en ella declara que queda **REACTIVADA** la Compañía, en virtud de haberse superado la causal que dio motivo para su liquidación.- **CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- El Presidente, señor **José Rafael Fernando León Barba**, declara bajo la gravedad del juramento que la compañía no es contratista de obras públicas con el Estado Ecuatoriano, y que tampoco tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- **QUINTA DOCUMENTOS.**- Además de insertar el texto del acta correspondiente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas a que se hace referencia en este instrumento, incorpore señor Notario el nombramiento debidamente inscrito de Presidente de la Compañía con el que legitimo mi personería.- Cumpla usted señor Notario, con los demás requisitos de Ley para la perfecta validez de este instrumento.- Esta minuta está firmada por la Abogada Juana Mendoza Tama, con registro profesional del Colegio de Abogados del Guayas número nueve mil setecientos ochenta.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES QUEDA ELEVADA A**



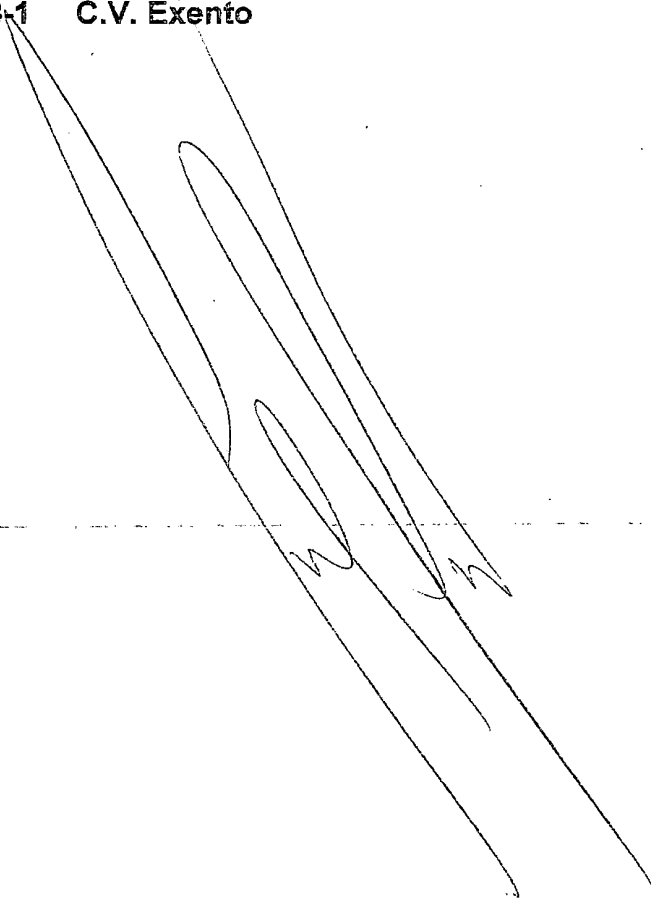
ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL. Quedan agregados a mi registro formando parte integrante de la presente escritura el acta y nombramiento de representante legal. Léida que fue la escritura de principio a fin, por mi, el Notario, en alta voz, al compareciente, la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo.- DOY FE.



p.) PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN
RUC 099078025001

f.) José Rafael Fernando León Barba

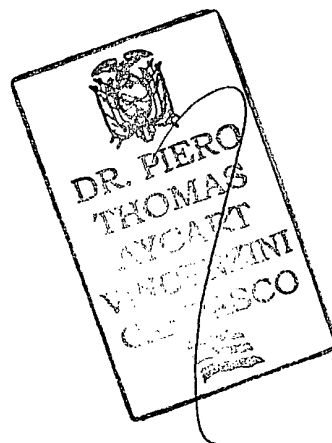
C.C. 130039028-1 C.V. Exento





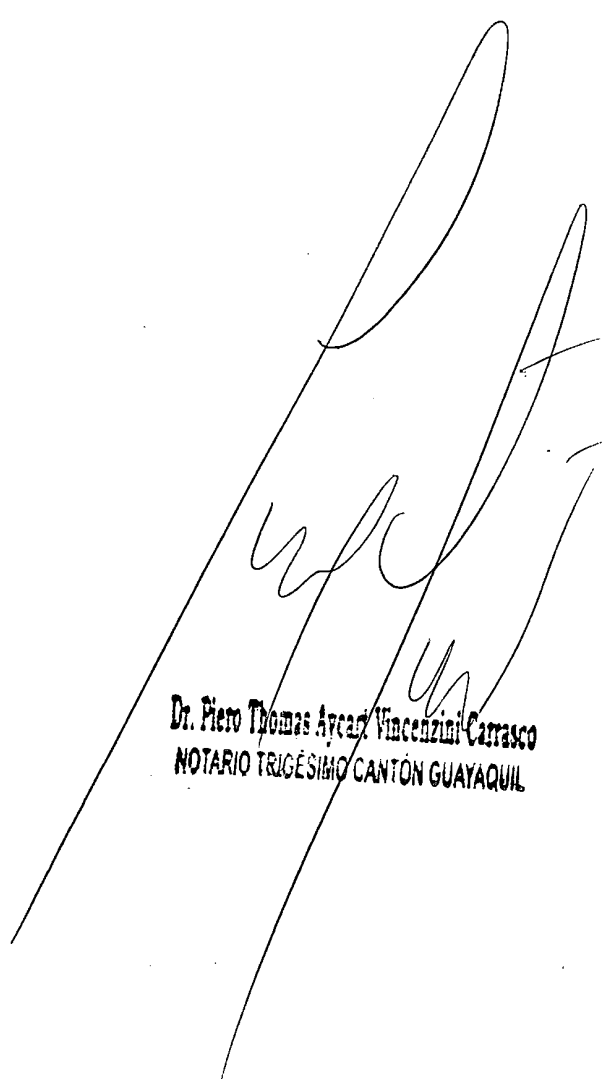
Se otorgó ante mí, **DOCTOR PIERO THOMÁS AYCART VINCENZINI CARRASCO**, **NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la **Escritura Pública de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN**, la misma que sello, firmo y rubrico en la ciudad de Guayaquil el mismo día de su otorgamiento.- Doy Fe.-

[Handwritten signature]
Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL





DOY FE: Que al margen de la matriz de la ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A. EN LIQUIDACIÓN, celebrada ante el NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DR. PIERO THOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, con fecha dos de Junio del dos mil catorce, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 35 de la Ley Notarial, tomo nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0030286, dictada el VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, por la AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, quedando anotado al margen LA APROBACIÓN DE LA ESCRITURA antes mencionada.- Guayaquil, Doce de Enero del año dos mil quince.-


Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

12

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 3.539

FECHA DE REPERTORIO: 22/ene/2015

HORA DE REPERTORIO: 13:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

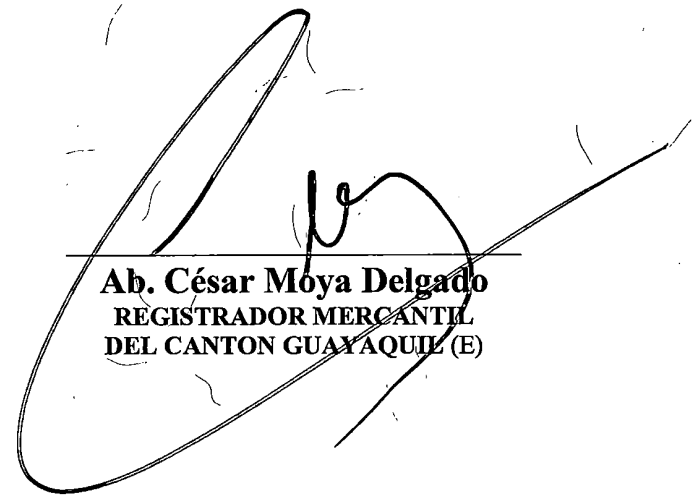
1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil quince en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCV-INC-DNASD-SD-14-0030286, dictada por el Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, el 25 de noviembre del 2014, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **PREDIAL E INVERSIONISTA LOS CEIBOS S.A.**, de fojas 5.824 a 5.850, Registro Registro Mercantil número 279. 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 3539



Guayaquil, 27 de enero de 2015

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 1033901

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 MAY 2015

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: [Signature]